

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO SÉPTIMO PENAL MUNICIPAL DE CUCUTA
Distrito Judicial de Cúcuta
jpenmcu7@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO No. 01

De conformidad con lo establecido en el artículo 132 de la Ley Estatutaria 2430 del 9 de octubre de 2024, por la cual se modifica la Ley 270 de 1996, el **Juzgado Séptimo Penal Municipal con Función de Conocimiento de Cúcuta**; avisa que, se concedió **UNA LICENCIA**, al servidor de esta dependencia, quien ocupa el siguiente cargo:

CARGO	FECHA DE LICENCIA
ESCRIBIENTE NOMINADO	dos (02) de marzo de 2026 al día veintitrés (23) de marzo de 2026

Por lo anterior, convoca a los integrantes del registro de elegibles de la convocatoria No. 4, para el cargo de **ESCRIBIENTE NOMINADO código 261819**, que estén interesados en ocupar el referido **cargo de manera provisional**, a partir del **02 de marzo de 2026 al 23 de marzo del año 2026**, para que remitan la hoja de vida, con los respectivos soportes, al correo electrónico: jpenmcu7@cendoj.ramajudicial.gov.co

Solo se tendrán en cuenta las postulaciones realizadas hasta las dos de la tarde (02:00 PM), del presente día.

Se fija el presente aviso a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


DIANA MARÍA TAMAYO ACEVEDO
JUEZ